



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL

RURAL PUERTO MISAHUALLI

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010

RUC 1560507250001



Misahualli, 18 de mayo del 2026
Oficio Circular -169-01-GADPRP-PM-2026

Sr. Rodrigo Washington Tamayo Santos

REPRESENTANTE DEL CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presente.-

ASUNTO: Entrega de plan de trabajo con las recomendaciones realizadas

De mi consideración:

Me dirijo a usted con un atento saludo y el deseo de éxitos en sus actividades diarias.

En cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas, adjunto al presente la matriz que contiene las sugerencias emitidas en el evento de deliberación pública de rendición de cuentas del periodo 2025, que serán plasmadas en el Plan Operativo Institucional que se lo elabora en el mes de septiembre del 2026, de acuerdo con el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahualli.

Agradecemos de antemano su asistencia y valiosa participación.

Atentamente,



Lory Kendra Paredes Llori

PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PTO. MISAHUALLI

C.I: 1500609258

Contacto: 0998088510/0989166161

Mail: gadpmisahualli@gmail.com

Misahualli, tu destino, tu ruta, tu mundo.

📍 Misahualli / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta

☎ 062890215



gadpmisahualli@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL

RURAL PUERTO MISAHUALLI

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010

RUC 1560507250001



PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS CIUDADANOS

Misahualli, tu destino, tu ruta, tu mundo.



Misahualli / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta



062890215



gadpmisahualli@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL

RURAL PUERTO MISAHUALLI

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010

RUC 1560507250001



1. ANTECEDENTES

En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí desarrolló espacios de participación ciudadana destinados a informar sobre la gestión institucional, ejecución presupuestaria, proyectos, obras y actividades realizadas durante el período evaluado.

Durante este proceso, representantes de organizaciones, barrios, sectores productivos y ciudadanía en general formularon preguntas, observaciones, solicitudes y recomendaciones relacionadas principalmente con la utilización de recursos públicos, el estado de las obras y proyectos, la existencia de obligaciones pendientes de pago y la ejecución de proyectos financiados mediante convenios interinstitucionales.

En atención a los planteamientos ciudadanos y con la finalidad de garantizar que las respuestas proporcionadas durante la Rendición de Cuentas tengan continuidad institucional, se establece el presente Plan de Trabajo, que permitirá realizar el seguimiento de las acciones y compromisos asumidos durante los siguientes ejercicios fiscales, de acuerdo con las competencias institucionales, disponibilidad presupuestaria y normativa vigente.

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer acciones institucionales para atender, gestionar y dar seguimiento a las sugerencias y recomendaciones ciudadanas generadas durante la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025, fortaleciendo la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de la gestión parroquial.

3. PLAN DE TRABAJO

NRO.	SUGERENCIA / RECOMENDACIÓN	COMPROMISO / ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Priorizar mantenimiento y mejoramiento de vías, espacios públicos e infraestructura comunitaria; dar seguimiento y socializar avances.	Identificar y priorizar necesidades; gestionar y ejecutar intervenciones conforme a planificación y presupuesto; efectuar seguimiento técnico y socializar avances físicos y	Presidenta / Área Técnica, Planificación y Obras Públicas	Durante 2026 y permanente	Informes técnicos, POA, actas, fotografías y documentación de obras.

Misahualli, tu destino, tu ruta, tu mundo.



Misahualli / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta



062890215



gadpmisahualli@gmail.com

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO****PARROQUIAL****RURAL PUERTO MISAHUALLI**

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010

RUC 1560507250001



		presupuestarios.			
2	Fortalecer proyectos productivos, protección ambiental, manejo de residuos, conservación y prevención de riesgos.	Gestionar iniciativas productivas comunitarias; coordinar actividades ambientales y de manejo de residuos; articular acciones de prevención y respuesta ante riesgos.	Presidenta / Producción, Riesgo y Medio Ambiente	Durante 2026	Informes, oficios/convenios, registros de actividades, beneficiarios y fotografías.
3	Fortalecer programas para grupos de atención prioritaria; prevención en salud, igualdad e inclusión.	Gestionar y ejecutar programas y actividades para niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y demás grupos prioritarios; coordinar acciones de salud, inclusión e igualdad.	Presidenta / Salud, Educación, Equidad de Género y Área Social	Durante 2026	Proyectos, informes, convenios, beneficiarios y registros fotográficos.
4	Fortalecer promoción turística, cultura y tradiciones; fomentar deporte, recreación y participación.	Impulsar promoción turística y cultural; apoyar actividades de identidad parroquial; promover eventos deportivos, recreativos y espacios de integración comunitaria.	Presidenta / Turismo, Cultura, Deporte y Área Social	Durante 2026	Informes, material de difusión, fotografías, agendas y documentación de coordinación.
5	Informar sobre presupuesto, contratación pública, obras, proyectos y actividades; fortalecer participación y	Publicar y socializar información institucional relevante; fortalecer	Presidenta / Secretaría- Tesorería / Área Técnica	Permanente durante 2026	Publicaciones, convocatorias, actas, informes y registros de socialización.

Misahualli, tu destino, tu ruta, tu mundo.

Misahualli / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta



062890215



gadpmisahualli@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL

RURAL PUERTO MISAHUALLI

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010

RUC 1560507250001



	socialización.	espacios de participación y efectuar socializaciones periódicas sobre presupuesto, obras, proyectos, contratación y resultados.			
--	----------------	---	--	--	--

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del presente Plan de Trabajo estará a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, en coordinación con las áreas responsables y con la participación de la instancia ciudadana correspondiente. Las acciones ejecutadas deberán contar con medios de verificación que permitan evidenciar su avance y cumplimiento.

Las acciones estarán sujetas a las competencias legales del GAD Parroquial, la planificación institucional, la disponibilidad presupuestaria y las gestiones de coordinación que correspondan con otras entidades.

Tlga. Lory Paredes Llori
**PRESIDENTA GADPR PTO.
MISAHUALLÍ**



Sr. Rodrigo Washington Tamayo Santos
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Misahuallí, tu destino, tu ruta, tu mundo.

📍 Misahuallí / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta

☎ 062890215

✉ gadpmisahualli@gmail.com